

IMPRESO A CUMPLIMENTAR POR LOS PROFESORES AYUDANTES DOCTORES QUE SOLICITEN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA 2020 DE “PROYECTOS DE I+D+i”, EN EL MARCO DEL PROGRAMA ESTATAL DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO Y FORTALECIMIENTO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DEL SISTEMA DE I+D+I Y DEL PROGRAMA ESTATAL DE I+D+I ORIENTADA A LOS RETOS DE LA SOCIEDAD, DEL PLAN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA Y DE INNOVACIÓN 2017-2020

Yo, \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Profesor Ayudante Doctor del Departamento de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, declaro haber sido informado de que, si por finalización de la última de las prórrogas de mi actual contrato, se hiciera necesario convocar una plaza de Profesor Contratado Doctor, u otra modalidad, y esa plaza fuese adjudicada a otro candidato, deberá ser rescindido dicho contrato al término del mismo, quedando la Universidad de Cantabria libre, por causa de fuerza mayor, del compromiso de vinculación adquirido en la presentación de solicitudes a la convocatoria para el año 2020 de concesión de ayudas a «Proyectos de I+D+i», en el marco del Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i y del Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020. De modo análogo quedará la Universidad de Cantabria libre de compromiso en el caso de que al finalizar la última de las prórrogas no hubiese conseguido la acreditación de Profesor Contratado Doctor o si, habiéndola obtenido, no informase favorablemente el Departamento la transformación de la plaza.

En Santander, a la fecha de la firma digital

Firma